Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 22 de octubre de 2019

ADENDA N° 4

Señores Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en relación a las consultas realizadas en el marco del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MAG" ID 369.789 – LPN N° 13/2019**, a fin de comunicar las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones.

Punto 1: Anexo C

DEBE DECIR:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Especificaciones Técnicas:

CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER RAIL: MODELO 2019 EN ADELANTE O KM

Objeto de la especificación, esta especificación técnica establece las condiciones que deben satisfacer las camionetas, tipo pick up con equipamiento estándar.

1. Características mecánicas:

1.7) Tracción: Deberá poseer tracción en las cuatro (4) ruedas acción mecánico, o acción electrónica.

Punto 2: Todos los demás puntos quedan como se menciona en la Adenda N° 3

Punto 3: Se han modificado fechas de Recepción y Apertura de Ofertas en el SICP.

Atentamente.

Abg. Rodrigo Irala
Dirección de Contrataciones